



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 28 de marzo de 2006.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Ing. Mario De Rege
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, el siguiente Pedido de Informes:

AUTOR: Carlos Peralta

FIRMANTES: Ademar Jorge Rodríguez, Javier Alejandro Iud, Elba Esther Acuña, Eduardo Javier Giménez, Gustavo Andrés Costanzo, Luis Di Giácomo

- 1.- Avance de los trámites de realización de la pista de atletismo para la ciudad de General Roca asignada en el Presupuesto Provincial 2006 al Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos - Instituto Provincial de la Vivienda (IPPV) - Programas Especiales - Zona Alto Valle - Partida 51.
- 2.- Detalle sobre la ubicación catastral de dicha pista de atletismo.
- 3.- Si dicha obra se realizará por licitación o contratación directa.
- 4.- Avance en la confección de pliegos para la contratación o licitación de la obra.
- 5.- Período de convocatoria a oferentes para la realización de la obra.
- 6.- Fechas estimadas de inicio y finalización de la obra.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, a pedido de los señores legisladores Carlos PERALTA, Ademar Jorge RODRIGUEZ, Javier Alejandro IUD, Elba Esther ACUÑA, Eduardo Javier GIMENEZ, Gustavo Andrés COSTANZO y Luis DI GIACOMO; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216 y su modificatoria n° 3650, se sirva informar lo siguiente:

- 1.- Avance de los trámites de realización de la pista de atletismo para la ciudad de General Roca asignada en el presupuesto provincial 2006 al Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos - Instituto Provincial de la Vivienda (IPPV) - Programas Especiales - Zona Alto Valle - Partida 51.
- 2.- Detalle sobre la ubicación catastral de dicha pista de atletismo.
- 3.- Si dicha obra se realizará por licitación o contratación directa.
- 4.- Avance en la confección de pliegos para la contratación o licitación de la obra.
- 5.- Período de convocatoria a oferentes para la realización de la obra.
- 6.- Fechas estimadas de inicio y finalización de la obra.

VIEDMA, 04 de abril de 2006.